

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Pozoblanco

Núm. 2.515/2012

#### Citación para comparecencia por Boletín Oficial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciem-

bre, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables al Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, se relacionan a continuación:

ARTº = Artículo; RGC = Reglamento General de Circulación; LSV = Ley Seguridad Vial; CC = Código de Circulación; OMT = Ordenanza Municipal de Tráfico; DC = Decreto; SOA = Seguro Obligatorio de Automóviles.

Exp.	Denunciado/a	Identif.	Localidad	Fecha	Cuantía €	Precepto	Artº
3032	Miguel Angel García Tirado	30.209.544	Pozoblanco	22.02.12	60.00	R.G.C	154
140050705458	Carlota González Plantón	31.006.980	Pozoblanco	09.01.12	1500.00	S.O.A.	3A
2446	Manuel García Acosta	75.710.091	Pozoblanco	28.01.12	200.00	R.G.C.	91.2
2733	Antonio García Fernández Serv. Financiero	B14771554	Pozoblanco	03.01.12	60.00	R.G.C.	94.2
2749	Comercial Semar, sl	B14053359	Pozoblanco	13.02.12	60.00	R.G.C.	171
2576	Gerardo Ruiz González	809.956	El Viso	03.02.12	200.00	R.G.C.	91.2
2114	Cooperativa de Veterinarios del Sur, SCA	F14111512	Córdoba	14.02.12	60.00	R.G.C.	94.2
140050705264	Curt Marian	X7596004R	Lopera	11.01.12	1500.00	S.O.A.	3A
2654	Boats Mediterrani, sl	B17394750	Roses	07.12.11	200.00	R.G.C.	151

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de lunes a viernes, en horario de nueve a dos, en el Negociado de Multas, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Pozoblanco, 29 de marzo de 2012.- El Alcalde, firma ilegible.